

INFORME TRIMESTRAL AL 30 DE JUNIO DE 2016

**Notas y Comentarios de la Administración Sobre los Resultados de Operaciones
y Situación Financiera al 30 de junio de 2016.**

De conformidad con los Criterios de contabilidad para las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, se difunde información complementaria a los estados financieros.



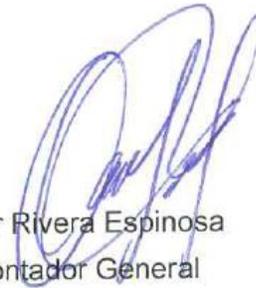
Jose Shabot Cherem
Presidente Ejecutivo



Eduardo Eleuterio Gastelú Martínez
Vicepresidente de Admón. y Finanzas



Ernesto Pineda Sandoval
Auditor Interno



Oscar Rivera Espinosa
Contador General

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras funciones, preparamos la información relativa a ION Financiera, S.A.P.I. de C.V., SOFOM, E.R., contenida en el presente informe el cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación.

ION FINANCIERA, S.A.P.I. DE C.V., SOFOM, E.R.
HEGEL 141, PISO 7, COL. CHAPULTEPEC MORALES, C.P. 11570, MÉXICO, D.F.
BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2016
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
DISPONIBILIDADES	\$ 68,726	PASIVOS BURSATILES	\$ 50,000
CUENTAS DE MARGEN	-	PRESTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	
INVERSIONES EN VALORES		De corto plazo	\$ -
Títulos para negociar	\$ 10,801	De largo plazo	200,313
Títulos disponibles para la venta	-	COLATERALES VENDIDOS	
Títulos conservados a vencimiento	-	Reportos (Saldo acreedor)	\$ -
DEUDORES POR REPORTO (SALDO DEUDOR)	-	Derivados	-
DERIVADOS		Otros colaterales vendidos	-
Con fines de negociación	\$ -	DERIVADOS	
Con fines de cobertura	-	Con fines de negociación	\$ -
AJUSTES DE VALUACION POR COBERTURA DE	-	Con fines de cobertura	-
ACTIVOS FINANCIEROS	-	AJUSTES DE VALUACION POR COBERTURA DE	-
CARTERA DE CREDITO VIGENTE		PASIVOS FINANCIEROS	
Créditos comerciales		OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACION	
Actividad empresarial o comercial	\$ 526,545	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
Entidades financieras	-	Impuestos a la utilidad por pagar	\$ 194
Entidades gubernamentales	-	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	-
Créditos de consumo	-	Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes	-
Créditos a la vivienda	202,062	de formalizar en asamblea de accionistas	-
TOTAL CARTERA DE CREDITO VIGENTE	\$ 728,607	Acreeedores por liquidación de operaciones	-
CARTERA DE CREDITO VENCIDA		Acreeedores por cuentas de margen	-
Créditos comerciales	\$ -	Acreeedores por colaterales recibidos en efectivo	-
Actividad empresarial o comercial	-	Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	8,681
Entidades financieras	-	OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACION	240,328
Entidades gubernamentales	-	IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	-
Créditos de consumo	-	CREDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	5,820
Créditos a la vivienda	2,848	TOTAL PASIVO	\$ 505,336
TOTAL CARTERA DE CREDITO VENCIDA	\$ 2,848	CAPITAL CONTABLE	
CARTERA DE CREDITO	\$ 731,455	CAPITAL CONTRIBUIDO	
(-) MENOS:		Capital social	\$ 316,094
ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	(6,712)	Aportaciones para futuros aumentos de capital	-
CARTERA DE CREDITO (NETO)	\$ 725,743	formalizadas en asamblea de accionistas	-
DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS	\$ -	Prima en venta de acciones	-
(-) MENOS:		Obligaciones subordinadas en circulación	-
ESTIMACION POR IRRECUPERABILIDAD O DIFICIL COBRO	-	CAPITAL GANADO	
DERECHOS DE COBRO (NETO)	\$ -	Reservas de capital	\$ 480
TOTAL DE CARTERA DE CREDITO (NETO)	725,743	Resultado de ejercicios anteriores	3,181
BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACION	-	Resultado por valuación de títulos disponibles	-
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	857	para la venta	-
BIENES ADJUDICADOS	-	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura	-
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	2,241	de flujos de efectivo	-
INVERSIONES PERMANENTES	-	Resultado por tenencia de activos no monetarios	-
ACTIVOS DE LARGA DURACION DISPONIBLES PARA LA VENTA	-	Resultado neto	(5,950)
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	2,151	TOTAL CAPITAL CONTABLE	\$ 313,805
OTROS ACTIVOS		TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ 819,141
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	\$ 8,622	CUENTAS DE ORDEN	
Otros activos a corto y largo plazo	-	Colaterales recibidos por la entidad	-
TOTAL ACTIVO	\$ 819,141	Colaterales recibidos y vendidos por la entidad	-
		Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito	356
		Otras cuentas de registro	318,701

"El saldo histórico del capital social al 30 de junio de 2016 es de \$313,839 miles de pesos"

"El presente balance general se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52 y 53 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables."

"El presente balance general fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

<http://www.cnbv.gob.mx>

<https://www.ion.com.mx/informacioninversionistas.html>

<https://www.ion.com.mx>

JOSE SHABOT CHEREM
PRESIDENTE EJECUTIVO

EDUARDO ELEUTERIO GASTELÚ MARTÍNEZ
VICEPRESIDENTE DE ADMÓN. Y FINANZAS

ERNESTO PINEDA SANDOVAL
AUDITOR INTERNO

OSCAR RIVERA ESPINOSA
CONTADOR GENERAL

ION FINANCIERA, S.A.P.I. DE C.V., SOFOM, E.R.
HEGEL 141, PISO 7, COL. CHAPULTEPEC MORALES, C.P. 11570, MÉXICO, D.F.
ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2016
(Cifras en miles de pesos)

Ingresos por intereses		\$	34,955	
Gastos por intereses			(14,645)	
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)			-	
MARGEN FINANCIERO		\$	20,310	
Estimación preventiva para riesgos crediticios			(2,696)	
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS		\$	17,614	
Comisiones y tarifas cobradas	\$	9,611		
Comisiones y tarifas pagadas		(1,933)		
Resultado por intermediación		-		
Otros ingresos (egresos) de la operación		784		
Gastos de administración		(34,160)		(25,698)
RESULTADO DE LA OPERACION		\$	(8,084)	
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas			-	
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD		\$	(8,084)	
Impuestos a la utilidad causados	\$	-		
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)		2,134		2,134
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS		\$	(5,950)	
Operaciones discontinuadas			-	
RESULTADO NETO		\$	<u>(5,950)</u>	

"El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52 y 53 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables."

"El presente estado de resultados fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

<https://www.ion.com.mx/informacioninversionistas.html>

<http://www.cnbv.gob.mx>

<https://www.ion.com.mx>

JOSE SHABOT CHEREM
PRESIDENTE EJECUTIVO

EDUARDO ELEUTERIO GASTELÚ MARTÍNEZ
VICEPRESIDENTE DE ADMÓN. Y FINANZAS

ERNESTO PINEDA SANDOVAL
AUDITOR INTERNO

OSCAR RIVERA ESPINOSA
CONTADOR GENERAL

ION FINANCIERA, S.A.P.I. DE C.V., SOFOM, E.R.
HEGEL 141, PISO 7, COL. CHAPULTEPEC MORALES, C.P. 11570, MEXICO, D.F.
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2016
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

Concepto	Capital contribuido				Capital ganado				Resultado neto	Total capital contable	
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizados en asambleas de accionistas	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo			Efecto acumulado por conversión
Saldo al 31 de Diciembre de 2015	300,000	-	-	-	-	(4,334)	-	-	-	7,995	303,661
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS											
Suscripción de acciones	16,094	-	-	-	-	-	-	-	-	-	16,094
Capitalización de utilidades	-	-	-	-	480	-	-	-	-	(480)	-
Constitución de reservas	-	-	-	-	-	7,515	-	-	-	(7,515)	-
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	16,094	-	-	-	480	7,515	-	-	-	(7,995)	16,094
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL											
Utilidad integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Efecto acumulado por conversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	3,181	-	-	-	(5,950)	(5,950)
Saldo al 30 de junio de 2016	316,094	-	-	-	480	3,181	-	-	-	(5,950)	313,805

El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de contabilidad para las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52 y 53 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.
<http://www.cnbv.gob.mx>

<http://www.ion.com.mx>

Jose Shabot Chere
JOSE SHABOT CHEREM
PRESIDENTE EJECUTIVO

Eduardo Eleuterio Gastelú Martínez
EDUARDO ELEUTERIO GASTELÚ MARTÍNEZ
VICEPRESIDENTE DE ADMÓN. Y FINANZAS

Ernesto Pineda Sandoval
ERNESTO PINEDA SANDOVAL
AUDITOR INTERNO

Oscar Rivera Espinosa
OSCAR RIVERA ESPINOSA
CONTADOR GENERAL

ION FINANCIERA, S.A.P.I. DE C.V., SOFOM, E.R.
HEGEL 141, PISO 7, COL. CHAPULTEPEC MORALES, C.P. 11570, MÉXICO, D.F.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2016
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

Resultado Neto	\$	(5,950)
Ajuste por partidas que no impliquen flujo de efectivo:		
Pérdidas por deterioro o efecto por reversion del deterioro asociado a actividades de inversion	\$	-
Depreciación de inmuebles mobiliario y equipo	361	
Amortización de activos intangibles	278	
Provisiones	5,462	
Impuestos a la utilidad diferidos	(2,134)	
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	
Operaciones discontinuas.	-	
	\$	3,967
Actividades de operación		
Cambio en inversiones en valores	\$	32,133
Cambio en cartera de crédito (neto)		(285,238)
Cambio en otros activos operativos (neto)		(4,389)
Cambio en pasivos bursátiles		50,000
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos		132,583
Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo		113,582
Cambio en otros pasivos operativos		(11,411)
Pagos de impuestos a la utilidad		(1,678)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		23,599
Actividades de inversión		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	\$	-
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(950)
Pagos por adquisición de activos intangibles		-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		(950)
Actividades de financiamiento		
Cobros por emisión de acciones	\$	16,094
Pagos por reembolsos de capital social		-
Pagos de dividendos en efectivo		-
Otros		-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		16,094
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	\$	38,743
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo		-
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo		29,983
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$	68,726

"El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de contabilidad para las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52 y 53 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables."

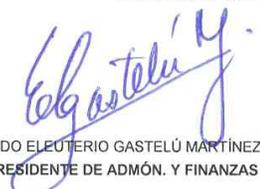
"El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

<http://www.cnbv.gob.mx>

<http://www.ion.com.mx/informacioninversionistas.html>

<http://www.ion.com.mx>


JOSE SHABOT CHEREM
PRESIDENTE EJECUTIVO


EDUARDO ELEUTERIO GASTELÚ MARTÍNEZ
VICEPRESIDENTE DE ADMÓN. Y FINANZAS


ERNESTO PINEDA SANDOVAL
AUDITOR INTERNO


OSCAR RIERA ESPINOSA
CONTADOR GENERAL

ANTECEDENTES.

ION Financiera, S.A.P.I. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (la "Sociedad"), es una entidad mexicana, constituida de acuerdo con las leyes mexicanas, según consta en la escritura pública número 138,976 de fecha 15 de junio de 2011 otorgada ante el Licenciado Armando Gálvez Pérez Aragón, Notario Público número 103 del Distrito Federal, inscrita en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal el 1 de julio de 2011 bajo el folio mercantil número 452,183-1, y se encuentra regulada, entre otras, por la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito así como por las disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Comisión").

La principal actividad de la Sociedad es la realización habitual y profesional de otorgamiento de crédito, por lo que, de manera enunciativa, más no limitativa la Sociedad puede:

- a. Otorgar toda clase de créditos, en moneda nacional o extranjera con todo tipo de garantías, de forma habitual y profesional a favor de cualquier persona ya sea física o moral, nacional o extranjera, pública o privada,
- b. Otorgar y recibir todo tipo de garantías

Dentro de las facultades que le corresponden a la Comisión en su carácter de regulador de las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas, está la de llevar a cabo revisiones de la información financiera de la Sociedad y requerir modificaciones a la misma.

Los principales aspectos regulatorios requieren que la Sociedad mantenga un índice mínimo de capitalización (ICAP) con relación a los riesgos de mercado, de crédito y operacional. Emitir obligaciones subordinadas y otros tipos de fondeo con bancos y otros organismos, que pueden ser denominados en moneda nacional o moneda extranjera, con los cuales la Sociedad cumple satisfactoriamente.

Evento 2016

En Asamblea Ordinaria de fecha 27 de abril de 2016, se estableció como Capital fijo \$20,000,000 se incrementó la parte Variable del Capital en \$8,887,063 que sumado al capital total social antes de dicha asamblea que era de \$300,000,000 hizo que el capital total ascendiera a los \$308,887,063.

Por virtud de la Asamblea Extraordinaria de 16 de junio de 2016 la parte variable del capital se incrementó a la cantidad de \$538,872,063, que sumados con la parte fija del capital hizo un total de \$558,872,063. El incremento de Capital señalado de la Asamblea del 16 de junio de 2016 se suscribió, sin embargo, el pago del valor de las acciones deberá efectuarse al último día de septiembre de 2016.

De la parte del incremento del Capital de \$250,000,000, este paquete tuvo un costo por acción de \$1.453929, lo que hizo que para estos \$250,000,000 se emitieran 171,947,887 y por lo que toca al incremento de capital por \$2,843.42 se emitieran 28,434,184 acciones, por lo que cada acción tuvo un costo de \$0.0001.

El resto del capital social emitido antes del 16 de junio de 2016 cada acción tiene un valor nominal de \$1.

Las clases de acciones de la serie I y serie II, de la parte fija y de la parte variable, respectivamente siguen teniendo los mismos derechos corporativos y en cuanto a su valor nominal, con independencia del costo diferenciado que hayan tenido en la Asamblea del 16 de junio de 2016. Todas las acciones tienen igual valor nominal y los mismos derechos para la percepción de dividendos.

.2015

Mediante escrito presentado a la Comisión de fecha 6 de mayo de 2015, la Administración de la Sociedad solicitó la aprobación para ser considerada una Entidad regulada al amparo del Artículo 87-C BIS 1 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito y 72 BIS 5 de las Disposiciones de t. 5545 2638. www.ion.com.mx

Hegel 141, Piso 7, Colonia Polanco V sección, CP 11570, Miguel Hidalgo, Ciudad de México.

carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas (las “Disposiciones”).

Mediante Oficio Núm. 311-12446/2015 de fecha 13 de octubre de 2015, la Comisión aprobó a la Sociedad, ser considerada sociedad financiera de objeto múltiple, entidad regulada.

Debido a lo anterior y de conformidad con el Artículo 72 BIS 8 de las Disposiciones, la Sociedad al obtener la aprobación para ser considerada Entidad regulada queda sujeta a la supervisión de la Comisión y debe sujetarse entre otras disposiciones a las señaladas en Capítulo I, Título Tercero de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito (la “Circular Única de Bancos”) referentes a los Criterios contables y de valuación de valores y demás instrumentos financieros (los “Criterios contables”) contenidos en el Anexo 33 de la Circular Única de Bancos, con excepción de la serie D Criterios relativos a los estados financieros básicos.

- I. La Sección Cuarta del Capítulo I del Título Segundo de la Circular Única de Bancos, referente a Provisiones Preventivas para Riesgos Crediticios Adicionales.
- II. Las Secciones Primera a Tercera y Quinta del Capítulo V del Título Segundo de la Circular Única de Bancos. Metodología para la Calificación de Cartera Crediticia.
- III. El Capítulo I con excepción de la “Serie D Criterios relativos a los estados financieros básicos” referidos por el artículo 174 de la citada Circular Única de Bancos, relacionados con la Revelación de la Información Financiera.
- IV. El Capítulo II del Título Tercero de la Circular Única de Bancos, referente a los textos incluidos al calce de los Estados Financieros.
- V. El Capítulo III del Título Tercero de la Circular Única de Bancos, Independencia de los Auditores Externos.
- VI. Las “Disposiciones de carácter general a que se refieren los artículos 115 de la Ley de Instituciones de Crédito en relación con el 87-D de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito y 95-Bis de este último ordenamiento, aplicables a las sociedades financieras de objeto múltiple”, emitidas por la Secretaría y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 17 de marzo de 2011. Actividades relacionadas con Prevención de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y Financiamiento al Terrorismo.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Nombre	Puesto	Suplente
José Shabot Cherem	Presidente	Salomón A. Shabot Cherem
Chema Chiver Mustri	Secretario	Jacobo Chiver Mustri
Fredie Farca Chabarati	Vocal	Alain Esses Hallak
Jorge Daura Cros	Vocal	Isaac Cherem Dabbah
Sión Shamosh Levy	Vocal	Simón Metta Shrem
Guillermo Babatz Torres	Consejero Independiente	Jorge Luis Delgadillo Maya
Sebastián Fernández Cortina	Consejero Independiente	Jaime Hernández Godínez
Armando Martínez Alarcón	Consejero Independiente	Plutarco Antonio Parra Sosa
Por Definir	Consejero Independiente	Por Definir
Miguel Noriega Cándano	Invitado	
Daniel Sujo Contla	Invitado	
Lucio Alfonso Arreola Alvarado	Invitado	

Reseña de la Experiencia de los Miembros del Consejo de Administración

José Shabot Cherem. Es Ingeniero Civil por la Universidad Iberoamericana y cuenta con un MBA en Stanford University, graduado con los más altos honores en ambas universidades. Fundador y Director General de Habitavi Constructora, desarrolladora de vivienda de interés medio en la Ciudad de México. Actualmente ocupa el puesto de Director General de ION y Director General de Desarrollo y Comercialización en Inmobiliaria Quiero Casa. Cuenta con experiencia en bienes raíces en Brasil y Estados Unidos. Con 9 años de experiencia en la industria de la construcción y de la vivienda.

Chema Chiver Mustri. Licenciado en Contabilidad por la Universidad Iberoamericana. Actualmente es Director General en una empresa dedicada a la compra-venta de metales preciosos, Grupo BuenOro así como inversionista en proyectos Inmobiliarios en el DF y área metropolitana. Es Secretario del Consejo de Administración de ION.

Fredie Farca Charabati. Licenciado en Administración de Empresas por la UNAM cuenta con un postgrado en el IPADE (A2). De 1978 a 1984 fue Socio y Director de Promoción de Casa de Bolsa Carlos Trouyet, S.A., siendo inclusive, Operador de piso en el salón de remates en la Bolsa Mexicana de Valores. De 1986 a la fecha es Vicepresidente y Director General de Masari, Casa de Bolsa, S.A. El Lic. Farca fue Presidente de la Asociación Mexicana de Casas de Cambio de 1999 a 2001.

Jorge Daura Cros. Es socio de Industrial Papelera Venus, así como en empresas dedicadas a la inversión de proyectos inmobiliarios. Cuenta con amplia experiencia en estructuración y negociación de líneas de crédito. Es Ingeniero en Telecomunicaciones con posgrado en el IPADE.

Sion Shamosh Levy. Ingeniero Industrial con especialización en negocios por Harvard Business School e Ipade. Director Regional de Compras en PPG Comex. Consejero en empresas del sector Industrial y Textil, así como en ONG's y Asociaciones Civiles. Emprendedor e Inversionista en Industria Construcción e Inmobiliaria

Guillermo Babatz. Doctor en Economía por la Universidad de Harvard, y Licenciado en Economía por el ITAM. Actualmente es miembro de la Junta Directiva de Scotiabank. Anteriormente fue Presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Director General de la Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.; también se desempeñó como Director de Crédito Interno en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en esta institución también fungió como Director General de Seguros y Valores. Consejero Independiente.

Sebastián Fernández Cortina. Director Sectorial Empresarial del INFONAVIT con mucha experiencia en originación de créditos hipotecarios, administración de carteras hipotecarias, fortalecimiento financiero y materias de transparencia, entre otras. Además, ha participado como director en la CONAVI y en el FONHAPO. Consejero Independiente

Armando Martínez Alarcón. Lic. en Administración de Empresas con especialidad en finanzas por el ITAM. Cuenta con un MBA en Stanford University. Desde 2005 labora en Discovery Americas, administradora de fondos de capital privado enfocada en empresas mexicanas con alto potencial de crecimiento en el mediano y largo plazo. Actualmente ocupa el cargo de Vicepresidente en dicha empresa. Anteriormente, trabajó como economista en Banco de México y como analista financiero en Protego Asesores. Consejero Independiente.

Miguel Noriega Cándano. Miguel Noriega Cándano. Actualmente participa en Noriega e Hijos, S.C. empresa de consultoría especializada en Fusiones, Adquisiciones, Reestructuras, además participa como consejero en diversas empresas y ONG's. Cuenta con una amplia experiencia en Bancos como Chase Manhattan Bank, Bank of Montreal, First Interstate Bank Limited manejando administración de fondos y manejo de cuentas corporativas. Así mismo cuenta con experiencia en diversos Fondos de Inversión. Fue Vicepresidente de First Interstate Bank Limited residente de Deutsche Securities, S. A. de C.V. Casa de Bolsa y Presidente de la AIFI (Asociación de Instituciones Financieras Internacionales). También participó como miembro del Consejo Coordinador Financiero, del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y el CINIF. Es licenciado en Administración de Empresas, con maestría en Administración de Empresas del ITAM. Consejero Invitado.

Daniel Sujo Contla. Es Ingeniero en Sistemas Electrónicos por el ITESM, y cuenta con un MBA en Stanford University. Actualmente es Socio de McKinsey & Company. Fue consultor de Volaris y Senior Manager de Capital One Auto Finance. Cuenta con más de 13 años de experiencia en consultoría. Consejero Invitado.

Lucio A. Arreola Alvarado. Es Licenciado en Artes, Contaduría y Economía por el ITESM, cuenta con una Maestría en Ciencias Económicas por la Universidad de Illinois y tiene distintos cursos de Manejo de Riesgos, Gobierno Corporativo y Administración. Actualmente es Executive Director de Retail y SMEs Risk Management en Banco Santander en Mexico. Fue Consumer Bank Business Director de Banco Santander en Puerto Rico, Vice President en Auditoría y Riesgos de Citi. Cuenta con más de 15 años de experiencia en Administración de Riesgo y más de 20 años de experiencia en el sector Financiero. Consejero Invitado

Emisión de Certificados Bursátiles

Con fecha de 27 de junio 2016, mediante oficio No.153/105710/2016, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores autorizó un Programa de Papel Comercial de Corto Plazo por 200 millones de pesos. El día 30 de junio de 2016 al amparo de dicho programa, la Compañía realizó su debut en la Bolsa Mexicana de Valores, emitiendo Papel Comercial a 168 días por un monto de \$50 millones de pesos a una tasa anual de TIEE + 280 puntos base. El programa cuenta con 2 calificaciones, HR Ratings HR 3 y Verum con 3M.

Cobertura Geográfica

Actualmente somos 106 personas que laboran en ION Financiera, S.A.P.I. de C.V., SOFOM, E.R., tenemos como sede una oficina corporativa ubicada en Hegel Núm. 141 Piso 7 Colonia Polanco en Miguel Hidalgo Distrito Federal.

Para la zona del Bajío ION cuenta con una sucursal en Querétaro, ubicada en Plaza Pasteur con domicilio Luis Pasteur Núm. 139 Local Corregidora Querétaro.

ION oferta sus productos en la Ciudad de México, área metropolitana en las siguientes delegaciones y municipios:

Zona Ciudad de México:

Álvaro Obregón

Benito Juárez

Coyoacán

Cuajimalpa

Cuauhtémoc

Gustavo A Madero



Iztacalco
Iztapalapa
Miguel Hidalgo
Tláhuac
Tlalpan
Venustiano Carranza
Xochimilco
Zona Metropolitana
Cuautitlán
Cuautitlán Izcalli
Ecatepec
Huixquilucan
Coacalco
Metepc
Naucalpan
Nezahualcóyotl
Tlalnepantla
Tultitlán
Tultepec
Texcoco

Zona Querétaro
Ciudad de Querétaro

ESTRATEGIA DE NEGOCIOS

Objetivos de corto plazo.

ION sigue teniendo como producto eje el crédito hipotecario para la adquisición de vivienda, sin embargo, ahora se pretende también impulsar el crédito de Liquidez con Garantía Hipotecaria.

Para ello seguimos generando estrategias de comunicación focalizada a nuestros clientes y clientes potenciales a través de nuestra página WEB, Redes Sociales (Facebook, Twitter, LinkedIn, YouTube).

En los planes de expansión de ION a corto plazo buscamos consolidar la operación de la sucursal en Querétaro

Por otro lado, apertura la sucursal en la Ciudad de México a inicios del mes de septiembre para la promoción, atención y originación de nuestros créditos, así como primero de septiembre abrir una oficina al cierre del cuarto trimestre del año en Puebla.

Para el ejercicio 2016, el objetivo es colocar \$405 millones en créditos individuales y \$3,080 millones de pesos a través de créditos empresariales.

Objetivos de mediano y largo plazo.

1. Atender las necesidades del sector que no son cubiertas por la banca comercial.
2. Ajuste en la estrategia comercial con el objetivo de cumplir con las metas plasmadas al inicio del 2016 sentando nuevas bases, mecanismos y procesos en 6 ejes:

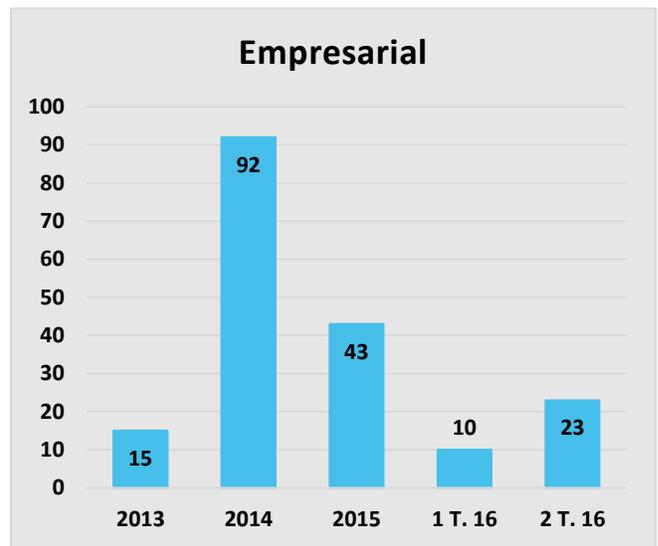
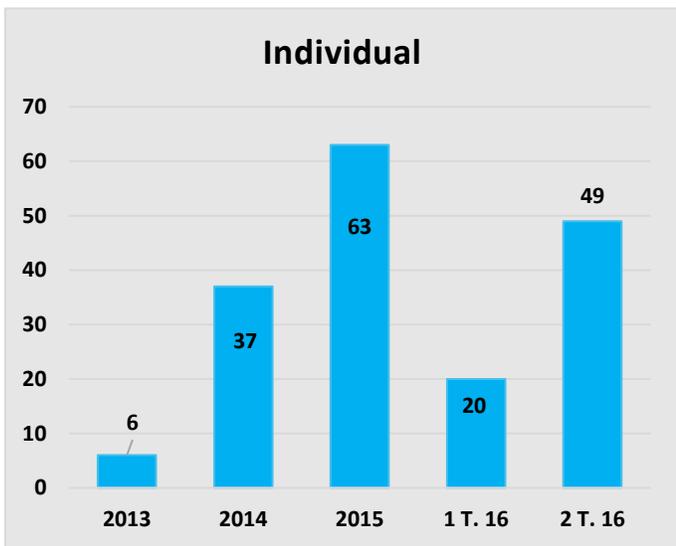
Comerciales
Marketing
Expansión
Tecnología
Procesos
Socios Estratégicos

En créditos individuales el objetivo es lograr una participación del mercado entre el 3% al 4.5% del mercado en CDMX, Estado de México, Querétaro, y Puebla.

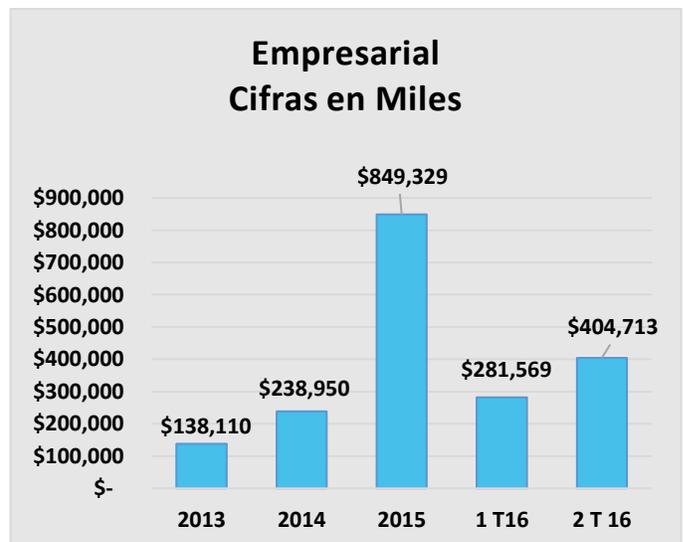
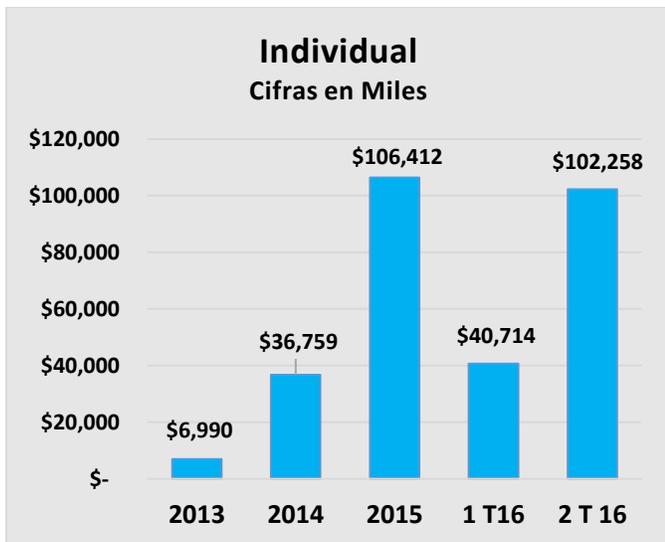
Por su parte, en créditos empresariales es lograr una participación de mercado del 6% del total de la cartera financiada por la banca comercial.

COLOCACIÓN DE PRINCIPALES PRODUCTOS

NUMEROS DE CRÉDITOS POR ACTIVIDAD Cifras acumuladas al 30 de junio 2016



ORIGINACIÓN DE CRÉDITOS (MONTOS) Cifras acumuladas al 30 de junio 2016



INFORMACIÓN FINANCIERA

BASES DE PRESENTACIÓN

Las principales políticas contables que sigue la Sociedad, están de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión a través de las “Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas” (las “Disposiciones”), las cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

De acuerdo con el criterio contable A-1 de la Comisión, la contabilidad de las instituciones se ajustará a las Normas de Información Financiera Aplicables en México (“NIF”), definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (“CINIF”), antes Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (“CINIF”), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que las instituciones realizan operaciones especializadas.

A continuación, se describen las políticas contables más importantes que sigue la Sociedad:

Unidad monetaria de los estados financieros - Los estados financieros y notas al 30 de junio de 2016 y 2015, incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.

Cambios contables -

Los cambios más relevantes se mencionan a continuación:

Se incorporan en el Criterio Contable B-6, *Cartera de Crédito* las definiciones de “Acreditado”, “Aforo”, “Capacidad de pago”, “Cartera en Prórroga”, “Cesión de Derechos de Crédito”, “Consolidación de Créditos”, “Deudor de los Derechos de Crédito”, “Operación de Descuento”, “Régimen Especial de Amortización”, “Régimen Ordinario de Amortización” y “Subcuenta de Vivienda”.

Se modifica la definición de “Renovación” en el Criterio Contable B-6, *Cartera de Crédito* considerándose ahora como aquella operación en la que el saldo de un crédito se liquida parcial o totalmente, a través del incremento al monto original del crédito, o bien con el producto proveniente de otro crédito contratado con la misma entidad, en la que sea parte el mismo deudor, un obligado solidario de dicho deudor u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituya riesgos comunes.

Se incorpora que para las reestructuraciones de créditos con pagos periódicos de principal e intereses cuyas amortizaciones sean menores o iguales a 60 días en las que se modifique a la periodicidad del pago a períodos menores, se deberán considerar el número de amortizaciones equivalentes a tres amortizaciones consecutivas del esquema original de pagos del crédito.

Se especifican los supuestos para considerar que existe pago sostenido para aquellos créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de los intereses es periódico o al vencimiento. Los supuestos son los siguientes:

El acreditado haya cubierto al menos el 20% del monto original del crédito al momento de la reestructura o renovación, o bien,

Se hubiere cubierto el importe de los intereses devengados conforme al esquema de pagos por reestructuración o renovación correspondientes a un plazo de 90 días.

En el caso de créditos consolidados, si dos o más créditos hubieran originado el traspaso a cartera vencida del

saldo total del crédito consolidado, para determinar las amortizaciones requeridas para considerar su pago sostenido

deberá atenderse al esquema original de pagos del crédito cuyas amortizaciones equivalgan al plazo más extenso. Anteriormente se consideraba dar al saldo total de la reestructura o renovación, el tratamiento correspondiente al peor de los créditos.

Se establece que se debe tener a disposición de la Comisión en la demostración de pago sostenido, evidencia que justifique que el acreditado cuenta con capacidad de pago en el momento en que se lleve a cabo la reestructura o renovación para hacer frente a las nuevas condiciones del crédito.

Se aclara que el pago anticipado de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados, distintos de aquellos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento, no se considera pago sostenido. Tal es el caso de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados que se paguen sin haber transcurrido los días naturales equivalentes a créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días naturales.

Se incorpora como situación de reestructura a la prórroga del plazo del crédito.

Se especifica que las comisiones y tarifas distintas a las cobradas por el otorgamiento del crédito, se reconocerán en resultados de ejercicio en la fecha en que se devenguen y en el caso de que una parte o la totalidad de la contraprestación recibida por el cobro de la comisión o tarifa correspondiente se reciba anticipadamente a la devengación del ingreso relativo, dicho anticipo deberá reconocerse como un pasivo.

En cuanto a normas de presentación en el balance general y en el estado de resultados se incorpora que:

Las comisiones que se reciban anticipadamente a la devengación del ingreso relativo se presentarán en el rubro de "Créditos diferidos y cobros anticipados".

En cuanto a normas de revelación se incorporan nuevos requerimientos tales como:

Monto total acumulado de lo reestructurado o renovado por tipo de crédito distinguiendo aquello originado en el ejercicio de aquellos créditos consolidados que como producto de una reestructuración o renovación fueron traspasados a cartera vencida de aquellos créditos reestructurados a los que no se aplicaron los criterios relativos al traspaso a cartera vencida.

Se establece en el Criterio Contable B-7, *Bienes adjudicados* que en caso de bienes cuya valuación para determinar su valor razonable pueda hacerse mediante avalúo, este deberá cumplir con los requerimientos establecidos por la Comisión aplicables a los prestadores de servicios de avalúo bancario.

Se incorpora, la definición de "Acuerdo con Control Conjunto", "Control Conjunto" y se modifica la definición de "Asociada", "Control" "Controladora", "Influencia Significativa", "Partes Relacionadas" y "Subsidiaria" en el Criterio Contable C-3, *Partes relacionadas*.

Se consideran ahora como partes relacionadas, las personas físicas o morales que, directa o indirectamente, a través de uno o más intermediarios ejerzan influencia significativa sobre, sean influidas significativamente por o estén bajo influencia significativa común de la entidad, así como los acuerdos con control conjunto en que la entidad participe.

Se amplía para los acuerdos con control conjunto los requerimientos de revelación contenidos en el Criterio Contable C-3, *Partes relacionadas*.

Se especifica que se debe incluir en el estado de resultados como parte de los gastos de administración y promoción, los seguros y fianzas, los gastos por asistencia técnica, gastos de mantenimiento, cuotas distintas a las pagadas al IPAB y consumibles y enseres menores.

Al 31 de diciembre de 2015, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la Sociedad.

Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2016:

NIF D-3, Beneficios a empleados

NIF D-3, *Beneficios a empleados* - Cuando exista una condición preexistente de pagos por término de la relación laboral, dichos pagos se tienen que valorar como beneficios post-empleo. Adicionalmente, se reconocen en resultados inmediatamente el costo de servicio pasado, las modificaciones al plan, las reducciones de personal, y las ganancias y pérdidas por liquidaciones anticipadas como las indemnizaciones que califican como beneficios por terminación. En contraste las ganancias y pérdidas actuariales resultantes de las remediciones deben reconocerse en el ORI y reciclarse al estado de resultados (integral) en la vida laboral promedio. Dichas remediciones resultan de la comparación de la obligación por beneficios definidos y de los activos del plan determinados al cierre del ejercicio contra los importes que se proyectaron al inicio del periodo para el año en curso. Otro cambio relevante consiste en identificar la tasa de descuento de la obligación por beneficios con una tasa basada en bonos corporativos de alta calidad y en un mercado profundo y en su defecto utilizar tasas de bonos gubernamentales. Esta misma tasa se usará para calcular la proyección de los activos del plan (tasa neta). Los cambios se reconocen retrospectivamente.

Mejoras a las NIF 2016 - Se emitieron las siguientes mejoras con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2016, que generan cambios contables:

NIF C-1, *Efectivo y equivalentes de efectivo* y NIF B-2, *Estado de flujos de efectivo* - Se modifican para considerar a la moneda extranjera como efectivo y no como equivalentes de efectivo. Asimismo, se aclara que la valuación tanto inicial como posterior de equivalentes de efectivo debe ser a valor razonable.

Disponibilidades - Consisten principalmente en depósitos en entidades financieras efectuados en el país o en el extranjero representados en efectivo. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable.

Inversiones en valores- Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos bancarios y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que la Sociedad les asigna al momento de su adquisición, en títulos para negociar, disponibles para la venta y conservados a vencimiento. Inicialmente se registran a su valor razonable y posteriormente se valúan a su costo amortizado, es decir el valor razonable afectado por los intereses devengados que incluyen la amortización del premio o descuento. Los intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados conforme se devengan.

Cartera de crédito - Representa los importes efectivamente entregados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados.

La cartera de crédito se clasifica bajo los siguientes rubros:

Créditos puente: Son créditos otorgados a desarrolladores de vivienda en el Distrito Federal y Estado de México, en los cuales se abre una línea de crédito por cierto monto, el acreditado dispone de un anticipo de hasta el 20% y el resto se va ministrando conforme al avance de obra. El acreditado paga intereses mensuales sobre el capital dispuesto del crédito y paga el capital con la venta de cada vivienda. En el crédito se hipoteca el terreno y el avance de la obra a favor de la Sociedad.

Créditos simples con garantía hipotecaria: Son créditos para Personas Físicas con Actividad Empresarial ("PFAE") o Personas Morales a plazos de 3 a 48 meses con garantía hipotecaria para fines de capital de trabajo, liquidez o fines productivos o adquisición de inmuebles o terrenos hasta por montos de 60 millones de pesos. El crédito puede ser en una sola disposición o en cuenta corriente y puede ser con pagos fijos de capital o con pago de capital al vencimiento.

Crédito simple/quirografario.- Son créditos para PFAE o Personas Morales a plazos de 3 a 24 meses con garantía quirografaria para fines de capital de trabajo, liquidez o fines productivos hasta por montos de 30 millones de

pesos. El crédito puede ser en una sola disposición o en cuenta corriente y puede ser con pagos fijos de capital o con pago de capital al vencimiento.

Créditos de consumo.- Son los créditos directos o contingentes denominados en moneda nacional, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas.

Créditos hipotecarios: Son créditos directos denominados en moneda nacional, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas y destinado a la adquisición de vivienda sin propósito de especulación comercial.

Créditos productivos: Son créditos de liquidez denominados en moneda nacional, con garantía hipotecaria, con fines de inversión.

El otorgamiento de crédito se realiza con base en un análisis de crédito basado en las políticas internas y manuales de operación establecidos por la Sociedad así como por la autorización del Comité de Crédito.

Cartera emproblemada.- créditos comerciales con una considerable probabilidad de que no se podrán recuperar en su totalidad. Tanto la cartera vigente como la vencida son susceptibles de identificarse como cartera emproblemada.

Cartera restringida.- créditos respecto de los que existen circunstancias por las cuales no se puede disponer o hacer uso de ellos. La Sociedad, con la finalidad de dar certeza al cumplimiento puntual, completo y oportuno de las obligaciones derivadas de las líneas de fondeo otorgadas o garantizadas por Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. ("SHF"), constituye diversos fideicomisos de garantía cediendo derechos de crédito a los fideicomisos hasta por el equivalente de los créditos otorgados.

El saldo de los créditos se registra como cartera vencida cuando sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando al efecto si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presentan 90 o más días naturales de vencidos.

Los intereses se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan utilizando el método de costo amortizado en función de los plazos y tasas de interés establecidos en los contratos celebrados con los acreditados. La acumulación de intereses se suspende al momento en que el crédito pasa a cartera vencida.

Estimación preventiva para riesgos crediticios - La estimación preventiva para riesgos crediticios se determina con base en las "Reglas para la calificación de la cartera crediticia de las Instituciones de Banca Múltiple", emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ("SHCP") o las que las sustituyan.

El monto de dicha estimación se determina con base en las diferentes metodologías establecidas o autorizadas por la Comisión para cada tipo de crédito, así como por las estimaciones adicionales requeridas en diversas reglamentaciones y las ordenadas y reconocidas por la Comisión, debiéndose registrar en los resultados del ejercicio del periodo correspondiente.

Cartera Comercial:

Las estimaciones se basan en el proceso de calificación de la cartera aplicando la metodología establecida en el Capítulo V del Título Segundo "Calificación de cartera crediticia" de la Circular Única de Bancos, emitidas por la Comisión.

La estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera comercial se crea conforme el grado de riesgo y los porcentajes de estimación preventiva mostrados a continuación:

Grado de riesgo	Porcentaje de reserva		
A-1	0%	a	0.90%
A-2	0.901%	a	1.5%
B-1	1.501%	a	2.0%
B-2	2.001%	a	2.50%
B-3	2.501%	a	5.0%
C-1	5.001%	a	10.0%
C-2	10.001%	a	15.5%
D	15.501%	a	45.0%
E	Mayor a 45%		

Cartera Hipotecaria de Vivienda:

La estimación preventiva para riesgos crediticios relativa a la cartera hipotecaria, se determina considerando la Probabilidad de Incumplimiento, la Severidad de la Pérdida y la Exposición al Incumplimiento de acuerdo con las metodologías establecida en la Sección segunda del Capítulo V del Título Segundo "Calificación de Cartera Crediticia" de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito" (Las Disposiciones), emitidas por la Comisión.

Grado de riesgo	Porcentaje de reserva		
A-1	0%	a	0.50%
A-2	0.501%	a	0.75%
B-1	0.751%	a	1.0%
B-2	1.001%	a	1.50%
B-3	1.501%	a	2.0%
C-1	2.001%	a	5.0%
C-2	5.001%	a	10.0%
D	10.001%	a	40.0%
E	40.001%	a	100.0%

El registro de la estimación se realiza considerando el saldo de los adeudos del último día de cada mes en el que se realiza el cálculo.

Las quitas, condonaciones, bonificaciones o descuentos sobre la cartera, ya sean parciales o totales se registran con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios. En caso de que el importe de éstas exceda de la estimación asociada al crédito, previamente se constituyen estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

Pago sostenido del crédito - Cumplimiento de pago del acreditado sin retraso, por el monto total exigible de principal e intereses, como mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición. Los créditos vencidos que se reestructuren o renueven permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Otras cuentas por cobrar, neto - Las cuentas por cobrar diferentes a la cartera de crédito de la Sociedad representan, entre otros, deudores por implementación de sistemas y otros.

Mobiliario y equipo, neto - La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en la vida útil de los activos aplicada a los valores de los inmuebles, mobiliario y equipo, incluyendo los adquiridos bajo arrendamiento financiero. Se registran a costo de adquisición. Aplicando las siguientes tasas de depreciación:

	Tasa de depreciación	de Vida útil
Equipo de cómputo	30%	3.3 años
Mobiliario	10%	10 años
Adaptaciones y mejoras	15%	6.6 años

Impuestos a la utilidad, neto - El Impuesto Sobre la Renta (“ISR”) se registra en los resultados del año en que se causa. Para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, la Sociedad causará ISR y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. El impuesto diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales.

Otros activos - Se encuentra representado principalmente por los cargos diferidos, pagos anticipados y licenciamiento de software. La amortización de los cargos diferidos se calcula bajo el método de línea recta, los gastos de licenciamiento de software especializado a la tasa del 15%.

Los desarrollos informáticos y los activos intangibles, se registran originalmente al valor nominal erogado. La amortización de los desarrollos informáticos y los activos intangibles de vida definida se calcula en línea recta aplicando al gasto actualizado las tasas correspondientes.

Préstamos bancarios y de otros organismos - Los préstamos bancarios y de otros organismos se refieren a líneas de crédito y otros préstamos obtenidos de bancos e instituciones de banca de desarrollo, los cuales se registran al valor contractual de la obligación, reconociendo los intereses en resultados conforme se devengan.

Provisiones - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en una salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

Beneficios a los empleados- Los beneficios directos a los empleados se reconocen en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales (incluyen principalmente sueldos y salarios, ausencias compensadas como vacaciones y prima vacacional).

Los beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro, a que tienen derecho los empleados por ley, se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en los cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado. Al 30 DE JUNIO de 2015, para efecto del reconocimiento de los beneficios a los empleados al retiro, la vida laboral promedio remanente de los empleados que tienen derecho a los beneficios es aproximadamente de 37.8 años.

La ganancia o pérdida actuarial se reconoce directamente en los resultados del periodo conforme se devenga.

Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU) - Los impuestos a la utilidad y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Créditos diferidos - Los créditos diferidos corresponden a las comisiones por apertura de crédito, las cuales se reconocen mensualmente en resultados en proporción al plazo establecido para cada uno de los créditos.

Partes relacionadas - En el curso normal de sus operaciones la Sociedad lleva acabo transacciones con partes relacionadas. Son personas relacionadas, entre otras, las personas físicas o morales que poseen directa o indirectamente el control del 2% o más de los títulos representativos del capital de la sociedad y los miembros del Consejo de Administración principalmente.

Reconocimiento de ingresos y gastos por intereses de cartera de crédito - Los rendimientos que generan las disponibilidades y las inversiones en valores se reconocen en resultados conforme se devenguen, en este último caso, conforme al método de línea recta.

Los ingresos y gastos por intereses derivados de los créditos otorgados y recibidos, respectivamente, se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y con las instituciones de crédito con quien se tiene contratados los préstamos bancarios., las tasas de interés pactadas son normalmente ajustadas en forma periódica en función de la situación del mercado y el entorno económico.

En el momento en que el adeudo de un crédito es traspasado a cartera vencida se suspende la acumulación de ingresos por intereses devengados y se lleva el control en cuentas de orden. En caso de que dichos ingresos devengados sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Las comisiones ganadas por operaciones fiduciarias se reconocen en resultados conforme se devengan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas"; las comisiones derivadas de los servicios de custodia o administración de bienes se reconocen en los resultados conforme se devengan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

Diferencias cambiarias - Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda de registro aplicando el tipo de cambio vigente a la fecha de su operación. Los activos y pasivos denominados en dicha moneda se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados.

Cuentas de orden - En las cuentas de orden se registran activos o compromisos que no forman parte del balance general de la Sociedad ya que no se adquieren los derechos de los mismos o dichos compromisos no se reconocen como pasivo de las entidades en tanto dichas eventualidades no se materialicen, respectivamente.

Compromisos crediticios. - El saldo representa el importe de las líneas de crédito otorgadas por la Sociedad no dispuestos por los acreditados.

Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida. - Se registran los intereses devengados a partir de que un crédito de cartera vigente es traspasado a cartera vencida. Los intereses que se generan del crédito a partir del traspaso del rubro antes mencionado se registran en la cuenta de orden.

Otras cuentas de registro. - El saldo representa el importe de las líneas de crédito contratadas por la Sociedad aun no dispuestas.

A continuación, se presenta el análisis comparativo a junio 2016, 2015.

INFORMACIÓN FINANCIERA

ION Financiera, S.A.P.I. de C.V., SOFOM, E.R.

BALANCE GENERAL
(Cifras en miles de pesos)

	2T 2016	2T 2015
ACTIVO		
Disponibilidades	68,726	12,869
Inversiones en valores	10,801	107,918
Cartera de crédito vigente		
Créditos comerciales	526,545	247,249
Créditos de consumo	-	-
Créditos a la vivienda	202,062	57,899
Total Cartera vigente	728,607	305,148

Cartera de crédito vencida		
Créditos comerciales	-	-
Créditos de consumo	-	28
Créditos a la vivienda	2,848	917
Total Cartera Vencida	2,848	945
Estim. Prev. Riesgos Crediticios	- 5,712	- 3,212
CARTERA TOTAL NETA	725,743	302,881
Otras Cuentas por Cobrar	857	344
Bienes Adjudicados	-	-
Activo Fijo Neto	2,241	227
Inversiones Permanentes	-	-
Impuestos Diferidos	2,151	893
Otros Activos	8,622	2,333
TOTAL ACTIVO	819,141	427,465
PASIVO		
Pasivos bursátiles	50,000	-
Préstamos bancarios y de otros organismos	200,313	100,000
Otras cuentas por pagar	8,875	5,668
Obligaciones subordinadas en circulación	240,328	20,000
Créditos diferidos	5,820	5,193
TOTAL PASIVO	505,336	130,861
CAPITAL CONTABLE		
Capital Contribuido		
Capital social	316,094	300,000
Capital Ganado		
Reservas de capital	480	-
Resultados de ejercicios anteriores	3,181	-4,333
Resultado neto	-5,950	937
TOTAL CAPITAL CONTABLE	313,805	296,604
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	819,141	427,465

INFORMACIÓN FINANCIERA

ION FINANCIERA, S.A.P.I. de C.V., SOFOM, E.R.

ESTADO DE RESULTADOS

(Cifras en miles de pesos)

	2T 2016	2T 2015
Ingresos por intereses	34,950	20,632
Gastos por intereses	-14,645	-4,108
<u>Resultado por posición monetaria</u>		
Margen Financiero	20,309	16,524
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-2,696	-
Margen Financiero ajustado por riesgos crediticios	17,613	16,524
Comisiones y tarifas cobradas	9,611	2,493
Comisiones y tarifas pagadas	- 1,933	-373
Otros Ingresos de la operación, neto	784	246
Gastos de administración y promoción	-34,160	-17,953
Resultado de operación antes de impuestos	-8,085	937
Impuestos a la utilidad causados	-	-
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	2,134	-
Resultado neto	-5,950	937

RESULTADOS DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2016

ION Financiera SAPI de CV, SOFOM ER, intermediario financiero no bancario líder en el sector hipotecario e inmobiliario presenta sus resultados del segundo trimestre de 2016, alcanzando un crecimiento del 69% en ingresos, un saldo en Cartera de Crédito por \$725.7 millones de pesos demostrando así su proceso de expansión y crecimiento, ION consigue consolidar su estrategia de mercado manteniendo sus características de flexibilidad, velocidad de respuesta y seguridad para sus clientes. Así mismo, con el compromiso que caracteriza a los accionistas de la Compañía, el pasado 16 de junio en Asamblea Extraordinaria para soportar el futuro crecimiento, se decidió aumentar el capital en 250 millones de pesos, este incremento en capital viene a reforzar la confianza en las operaciones de ION en beneficio de sus clientes.

Estado de Resultados

Ingresos

Los ingresos para 2T del 2016 aumentaron 69.0% contra el mismo trimestre del 2015, alcanzando \$34.9 millones de pesos, dicho incremento se debe principalmente a una mayor originación de cartera empresarial y comercial durante 2T de 2016.

Margen financiero

El margen financiero ajustado a riesgos crediticios al termino del 2T de 2016 es de \$17.6 millones de pesos contra \$16.5 millones del mismo periodo del 2015. El año pasado parte del capital estaba fondeando una parte de la cartera sin costo financiero y ahora de acuerdo a la estrategia de financiamiento una menor parte está siendo fondeada de esta forma y esto hace que el crecimiento sea del 7%, así mismo para el 2T 2016 se constituyeron reservas crediticias por \$2.6 millones de pesos para este trimestre.

Gastos de Administración

La compañía ha estado invirtiendo de manera importante en una plataforma de negocios acorde con el tamaño del mercado de la Ciudad de México, Querétaro y Puebla. En este sentido, se ha contratado una fuerza de ventas que permitirá posicionar a ION como un participante relevante en el mercado inmobiliario es por ello que el gasto ha crecido 90% en términos anuales, básicamente porque al 2T 2015 la plantilla total era de 48 personas, y al terminar 2T 2016 son 106 empleados, básicamente por el reforzamiento del área comercial.

Resultado Neto

El resultado de operación para el 2T de 2016 disminuyó quedando en -\$8.0 millones contra \$1.0 millón positivo del 2T de 2015, El mayor crecimiento en el gasto llevó a que el resultado neto fuera negativo. Al cierre del 2T de 2016 se presentó una pérdida de \$5.9 millones de pesos contra el mismo periodo de 2015 que compara desfavorablemente contra la utilidad neta de \$1.0 millón.

Balance General

Liquidez

Después de analizar nuestras necesidades de corto plazo durante los últimos periodos y con el fin de lograr una mayor eficiencia determinamos un saldo suficiente que se adaptara con los compromisos de corto plazo. Es por esto que observamos una ligera reducción en los niveles de liquidez al 2T de 2016, donde si bien vemos un aumento del 430% en disponibilidades, el efecto se contrarresta con la disminución del 90% en inversiones en valores, esta variación representó un saldo en caja de \$79.5 millones de pesos para el 2T de 2016 en comparación con el saldo de \$120.7 millones de pesos que mantuvimos durante el 2T de 2015.

Cartera de Crédito

Al cierre del 2T de 2016, la cartera neta total se ubicó en \$725.7 millones de pesos lo cual significó un aumento de 140% con respecto al mismo periodo del año pasado, explicado principalmente por el incremento de 249% en la cartera hipotecaria individual, la cual se elevó de \$57.9 millones de pesos en el 2T de 2015 a \$202 millones de pesos para el 2T de 2016, como resultado del reforzamiento de la estructura tanto de sistemas como de personal que hemos venido construyendo. Por su parte, la cartera comercial también creció de manera importante, reflejando un aumento de 113%, registrando un saldo al 2T de 2016 de \$526.5 millones de pesos.

Cartera de Crédito Vencida

A pesar del notable incremento en el portafolio total de créditos, la calidad del portafolio se ha mantenido elevada prueba de ello es que la cartera vencida representó un 0.39% de la cartera total para el 2T de 2016, en comparación con 0.30% del 2T de 2015. El saldo de cartera vencida se debe a tan sólo 2 créditos, de los cuales un acreditado ha venido haciendo pagos, sin embargo, aún no cumple con el criterio de pago sostenido.

Como consecuencia del crecimiento de la cartera, la estimación preventiva de riesgos se elevó en 78% quedando en \$5.7 millones de pesos. Considerando el bajo nivel de cartera vencida, la cobertura que arrojan las reservas constituidas continúa elevada, en 200% para el 2T16.

Pasivos

En línea con el plan de negocio y la estrategia de diversificación de fondeo, los pasivos se incrementaron en 286% registrando un monto de \$505.3 millones de pesos durante el 2T de 2016, en comparación con \$130.8 millones de pesos del mismo periodo de 2015.

Durante el 2T de 2016, la compañía incrementó sus líneas de fondeo tanto con Banca de Desarrollo como con la Banca Comercial. Cabe destacar, que actualmente tenemos 2 líneas contratadas con SHF, la primera enfocada a financiar adquisición de vivienda, la cual nos permite llevar un calce perfecto en términos de plazo y sin mantener riesgo de mercado debido a que está contratada a tasa fija, tal como otorgamos nuestros créditos hipotecarios. De igual forma la otra línea con SHF está enfocada a fondear créditos a la construcción de viviendas, la cual calza con el desarrollo y la venta de las casas.

Congruente con la estrategia de diversificación, como ya se señaló la compañía realizó su debut en la Bolsa Mexicana de Valores en el mes de junio, emitiendo Papel Comercial a corto plazo por un monto de \$50 millones



de pesos dentro de un programa de \$200 millones de pesos, con el fin de atender necesidades de corto plazo de los desarrolladores de vivienda. El monto de la colocación fue distribuido entre inversionistas institucionales, y con esta primera emisión buscamos iniciar nuestro posicionamiento dentro de los mercados públicos de deuda.

Adicionalmente, las Obligaciones Subordinadas Privadas No Convertibles se incrementaron en \$220 millones de pesos del 2T de 2015 al 2T de 2016 al pasar de 20 millones a 240 millones estos instrumentos nos permiten calzar otros activos, dado que son emisiones a distintos plazos con las cuales fondeamos activos de mediano plazo.

Capital Contable

El Capital Contable se incrementó de \$296 millones de pesos en el 2T de 2015 a \$313.8 millones de pesos en el 2T 2016, un aumento del 6%, explicado principalmente por un aumento en el capital social de \$16 millones de pesos

Es importante comentar que el día 16 de junio del año en curso con el propósito de reforzar el crecimiento de la Institución, en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se aprobó el aumento de capital de la compañía por \$250 millones de pesos en un calendario de aportaciones que finalizarán el día 30 de septiembre, por lo que a dicha fecha el capital social de ION Financiera se ubicará en \$558 millones pesos.

Riesgo de Crédito

Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios

Al cierre del segundo trimestre del 2016, se tiene el 100% de la calificación de cartera de crédito y la estimación preventiva por categoría de riesgo, la cual se integra como sigue.

junio 2016

	Cartera comercial y de consumo	Estimación para cartera comercial y de consumo	Cartera a la vivienda	Estimación para cartera a la vivienda	Total cartera de crédito	Total estimación preventiva
EXCEPTUADA	-	-	-	-	-	-
CALIFICADA						
RIESGO A-1	337,173	1,902	186,408	278	523,581	2,181
RIESGO A-2	149,883	1,618	5,957	36	155,840	1,654
RIESGO B-1	31,120	502	1,375	12	32,496	514
RIESGO B-2	-	-	3,549	39	3,549	39
RIESGO B-3	6,297	198	488	8	6,785	206
RIESGO C-1	2,072	107	1,050	44	3,121	151
RIESGO C-2	-	-	1,931	115	1,931	115
RIESGO D	-	-	4,151	852	4,151	852
RIESGO E	-	-	-	-	-	-
TOTAL	\$526,545	4,327	204,910	1,385	731,455	5,712

El Índice de Capitalización (ICAP) es de 40.07% al 30 de junio de 2016, en el mismo trimestre del ejercicio anterior no se aplicaba el cálculo ya que no éramos entidad regulada.

A continuación, se presenta el resumen del cálculo del ICAP, considerando la metodología de la Comisión.

Cálculo del índice de capitalización

I.	Requerimientos de capital por riesgos de mercado	
	Operaciones con tasa nominal en moneda nacional	\$ 8,675
II.	Requerimientos de capital por riesgo de crédito	
	Aplicando metodología estándar	
	De los acreditados en operaciones de crédito de carteras	51,217
III.	Requerimientos de capital por riesgo operacional	<u>605</u>
IV.	Requerimientos de capital total	<u>\$ 60,497</u>

Requerimiento de capital total	\$ 60,497
Capital neto	
Capital básico	<u>303,032</u>
Capital complementario	-
Sobrante o (faltante) de capital respecto al 8% ponderado	<u>\$ 242,535</u>
Activos ponderados en riesgo	
Activos por riesgos de mercado	108,440
Activos por riesgo de crédito	640,213
Activos por riesgo operacional	7,560
Activos por faltantes de capital en filiales del exterior	-
Activos por riesgo totales	756,213
Coefficiente (porcentajes)	
Capital neto / activos por riesgo totales (ICAP)	40.07

Administración Integral de Riesgos

Proceso General para la Administración Integral de Riesgos en ION Financiera SAPI de CV SOFOM ER

ION Financiera considera que la Administración Integral de Riesgos (AIR), es una herramienta fundamental para lograr alcanzar su Misión y concrete su Visión que como empresa tiene.

En cuanto a la Visión de ION Financiera y su relación con la AIR, es claro que ser una institución financiera punto de referencia requiere una participación de mercado relevante y que dicha participación permanezca en el largo plazo.

Si no existe una correcta identificación, medición, vigilancia, limitación, control, información y revelación de las pérdidas potenciales que pudiera enfrentar ION Financiera, su permanencia en el largo plazo podría verse comprometida por las pérdidas económicas derivadas de riesgos que no se administraron adecuadamente.

Por otra parte, en cuanto a la Misión de ION Financiera y su relación con la AIR, es proveer servicios a la población que labora en el sector no asalariado y ofrecer productos flexibles e innovadores, requiere de una correcta gestión de los riesgos en los que incurre al atender a un segmento hasta el momento poco atendido por el sector de crédito hipotecario en México.

Bajo estas premisas, la estructura de AIR atiende a los principios mínimos establecidos por las mejores prácticas recomendadas por los organismos supervisores de riesgos a nivel nacional e internacional.

En el quehacer de Administración de Riesgos ION Financiera se rige bajo las siguientes políticas:

- Dar cabal cumplimiento a la regulación en materia de Administración de Riesgos a la que está sujeta
- Conocer detalladamente la naturaleza de la exposición al riesgo de ION Financiera y cuantificar su impacto en el desempeño financiero de la misma.
- Contribuir a la suficiencia en los precios de los productos a través del cálculo y monitoreo del componente de pérdida esperada de los mismos.

- Establecer los controles necesarios para que las áreas de operación tomen posiciones congruentes con los objetivos financieros de ION Financiera.
- Ser transparentes en la revelación de riesgos tanto a los órganos de gobierno de ION Financiera, la alta dirección y las autoridades, para la adecuada toma de decisiones.

Información Cualitativa de Riesgos de mercado

Riesgo de Mercado: Es la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, índices de precios, entre otros. Por lo que se realizan las siguientes acciones:

- Identificar los factores de riesgo que impactan la posición estructural de balance y cuantificar el impacto de los movimientos en dichos factores de riesgo en cada uno de los componentes del balance y el margen financiero de ION Financiera.
- Proveer los elementos para mitigar este riesgo al proponer y analizar el impacto en la exposición al riesgo de nuevas transacciones en el balance y su conveniencia con respecto a las posiciones actuales.

Información Cuantitativa Riesgos de mercado

Se calcula el requerimiento de capital por riesgo de mercado de acuerdo a la metodología de la CNBV que para el mes de junio de 2016 los datos obtenidos fueron:

REQUERIMIENTO DE CAPITAL	Junio 2016
POR POSICION PONDERADA TOTAL	7,487
REQUERIMIENTO DE CAPITAL FINAL	8,675

*Cifras en miles de pesos

Información Cualitativa Riesgos de Liquidez

Riesgo de Liquidez: Es la pérdida potencial ocasionada por el descalce en los plazos de las posiciones activas y pasivas de ION Financiera. Por lo que se realizan las siguientes acciones:

- Identificar, modelar y analizar los flujos de efectivo implícitos tanto en los instrumentos en la posición activa como pasiva del balance de ION Financiera ante diversos escenarios.
- Identificar posibles brechas de liquidez derivadas de los vencimientos de las obligaciones y las posiciones activas del Balance.
- Establecer estrategias y políticas que permitan evitar incurrir en descalces de liquidez que minen la capacidad de ION Financiera para sostener su operación.

Para realizar el análisis de los activos y pasivos financieros, los saldos, tanto de los activos como de los pasivos, se clasifican en Bandas, donde el plazo para la clasificación de cada instrumento se mide a través de la Duración de éstos. Una vez que los saldos han sido clasificados, las brechas dentro de cada una de las bandas se calculan como la diferencia entre el saldo activo y el saldo pasivo de cada banda.

Riesgo de Liquidez

Brechas de Liquidez a JUN 16

<i>Brechas de Liquidez a JUN 16</i>	Saldos al cierre del mes	Menor a 1 mes	Menor a 6 meses	Menor a 1 año	Mayor a 1 año	Total
Activos						
Efectivo e Inversiones Temporales	79,526,332					
Crédito Individual Capital	202,061,895	518,516	2,603,564	4,694,356	194,245,459	202,061,895
Crédito Individual Interés		2,237,132	11,185,536	13,422,363	76,905,331	
Crédito Empresarial Capital	526,544,977	18,187,467	88,466,891	154,352,439	265,538,180	526,544,977
Crédito Empresarial Interés		3,494,756	3,516,914	20,657,614	28,502,300	
SUMA	808,133,204	24,437,870	105,772,905	193,126,772	565,191,269	728,606,872
Pasivos						
Papel Comercial	50,000,000	8,333,333	41,666,667	-	-	50,000,000
Papel Comercial Intereses		-	-	-	-	
SHF	104,011,468	226,137	1,156,323	1,445,705	101,183,304	104,011,468
SHF Intereses		778,352	3,866,124	4,581,231	87,660,680	
ABC Capital	17,826,888	1,160,221	5,555,556	6,666,667	4,444,444	17,826,888
ABC Intereses		152,593	619,907	429,167	95,370	
Banca Mifel Capital	48,389,383	143,056	715,278	858,333	46,672,716	48,389,383
Banca Mifel Intereses		358,507	1,701,389	1,841,146	6,854,168	
BIM Capital	30,085,742		-	30,085,742	-	30,085,742
BIM Intereses		262,500	1,312,500	1,137,500	43,750	
Obligaciones Subordinadas NC	240,327,665	-	41,528,700	14,368,300	184,430,665	240,327,665
Obligaciones Subordinadas NC Int		163,917	4,559,255	5,064,962	21,981,086	
SUMA	490,641,146	11,578,615	102,681,698	66,478,752	453,366,183	490,641,146
Brecha (Activo - Pasivo)		12,859,255	3,091,207	126,648,020	111,825,086	
Brecha Acumulada	79,526,332	92,385,587	95,476,794	222,124,814	333,949,899	

Riesgo de Crédito

Es la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que realiza ION Financiera.

- Identificar y cuantificar los componentes de riesgo de los productos de crédito y asegurar que éstos se reflejan en los precios que ofrece ION Financiera.
- Colaborar con las Áreas de Negocio en el diseño de los productos de crédito con la finalidad de acotar el riesgo y proponer mitigantes.
- Proveer los elementos de mitigación de riesgo del portafolio de crédito, a través del análisis del comportamiento de la cartera vigente y de la cartera vencida en recuperación.

Para llevar a cabo estas acciones se emplea las siguientes metodologías:

a) Matrices de Transición

La matriz de transición es una herramienta que permite pronosticar la cartera vencida de un conjunto de créditos, así como, de un crédito individual. Es decir, esta matriz resume las probabilidades de cambios de los estados de mora de los créditos en el tiempo.

Dentro de la matriz de transición el número de renglones representa cada uno de los estados iniciales en los que

se puede encontrar el crédito mientras que las columnas representan los estados finales a los que puede llegar el crédito al hacer una transición.

Los elementos de la matriz representan la probabilidad de que el próximo estado en el que se encuentre el crédito ubicado en el renglón *i* sea el correspondiente al estado ubicado en la columna *j*.

b) Roll Rates

Los roll rates (tasas de desplazamiento) miden la proporción de créditos que se desplazan en un mes de un cajón de morosidad al siguiente. De la definición de Roll Rates se desprende que las tasas de desplazamiento corresponden a entradas específicas de la matriz de transición.

c) Pérdida Esperada

La Pérdida Esperada, mide la pérdida potencial que se podría observar en los próximos 12 meses, derivada del incumplimiento de pago de la cartera.

Para establecer el monto de reservas preventivas que es igual a la pérdida esperada para cada uno de los créditos se requiere de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

Donde

R_i = Monto de reservas para el *i*-ésimo crédito

PI_i = Probabilidad de incumplimiento

SP_i = Severidad de la pérdida

EI_i = Exposición al incumplimiento

Las cuales se calculan de acuerdo a las Secciones Primera a Tercera y Quinta del Capítulo V del Título Segundo de la Circular Única de Bancos.

Información Cuantitativa Riesgos de Crédito

A continuación, se presenta la matriz de transición de los créditos hipotecarios correspondiente a junio de 2016

TOTAL	t							
t-1	0	1	2	3	4 o más	Adjudicación	Castigo	Prepago
0	98%	2%	0%	0%	0%	0%	0%	0.74%
1	21%	40%	38%	0%	0%	0%	0%	0%
2	3%	23%	53%	17%	0%	0%	0%	3%
3	17%	0%	0%	33%	33%	0%	0%	17%
4 o más	0%	4%	0%	0%	96%	0%	0%	0%

Los números reflejan la probabilidad de que un crédito pase de un número de mensualidades vencidas en el plazo *t* a un estado distinto. Para el caso de créditos al corriente en pagos, de acuerdo a la experiencia de ION Financiera el 98% de nuestros créditos permanecen con cero mensualidades vencidas, en el caso de los créditos que tienen una mensualidad vencida el 30% se recupera en la siguiente mensualidad, el 26% se queda en el mismo estatus y el 43% empeora su condición al tener una mensualidad más de atraso.

Esto se observa mejor con la estadística de Roll Rates ya que presenta el desplazamiento de un nivel de morosidad al siguiente.

	Roll Rates
0-1	1.7%
1-2	38.5%
2-3	16.7%
3-4	33.3%

Para la probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y pérdida esperada por tipo de crédito calculado de acuerdo a la metodología de la CNBV establecida en las Disposiciones tenemos para junio de 2016

	PROBABILIDAD DE INCUMPLIMIENTO	SEVERIDAD DE LA PERDIDA	PERDIDA ESPERADA
Credito hipotecario	2.3%	18.0%	0.4%
Vivienda	2.7%	20.1%	0.6%
Productivo	0.8%	10.9%	0.1%
Puente	1.1%	45.0%	0.5%
Comercial	2.7%	44.3%	1.2%
Garantía Hipotecaria	2.6%	39.0%	1.0%
Empresarial < 14 mill udis	2.7%	45.0%	1.2%
Empresarial > 14 mill udis	2.8%	45.0%	1.3%

Riesgo Operacional

El riesgo operacional se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

La metodología para la medición y seguimiento del Riesgo Operativo se basa en:

- Identificación de Procesos Clave de ION Financiera.
- Identificación de Dueños de los Procesos.
- Identificación de Eventos o Incidencias Operativas.
- Identificación de Impacto.
- Estimación de Pérdida Potencial dada una Incidencia Operativa.

En la medida en que se vayan detectando, por parte de los dueños del proceso, ocurrencias de eventos de riesgo operativo, éstos deberán quedar registrados en Bitácoras que contengan:

- Descripción del evento sucedido.
- Duración del evento sucedido.
- Pérdida ocasionada del evento sucedido, en caso de que existiera.

- Descripción de la falla en controles, en caso de que hubiesen existido.
- Propuesta de controles para mitigar la ocurrencia de eventos similares en el futuro.

Control Interno

El área de Auditoría Interna contribuye en la gestión adecuada de ION Financiera, respecto a la implementación y supervisión del sistema de control interno, seguimiento a los objetivos estratégicos, identificación de los principales riesgos y en general al eficaz funcionamiento de la entidad.

La función principal se centra en vigilar el cumplimiento a las disposiciones establecidas en los manuales de políticas y procedimientos, así como los aspectos regulatorios aplicables a la entidad.

Respecto del control interno, se encarga de reportar oportunamente a la Dirección General y al Comité de Auditoría sobre el cumplimiento, desviaciones y regularización de las actividades. Para tal efecto realiza acciones como las siguientes:

- Examina los informes del área de administración de riesgos.
- Examina y da seguimiento al cumplimiento de los objetivos estratégicos e indicadores de gestión.
- Vigila la existencia de controles para evitar que la entidad sea utilizada como instrumento para operaciones ilícitas, revisando los informes del Comité de Comunicación y Control.
- Verifica que la administración cumpla con las sugerencias y recomendaciones de los auditores externos.
- Verifica la existencia de los activos de la Institución y la salvaguarda de éstos.

Las responsabilidades del área de Auditoría relacionadas con los mecanismos de control son las siguientes:

- Revisar que las políticas establecidas se apliquen de manera adecuada; así como del Sistema de Control Interno y su consistencia con los objetivos y lineamientos aplicables en dicha materia.
- Evaluar el funcionamiento operativo de las distintas unidades de la Institución, incluyendo la observancia del código de conducta.
- Revisar que los mecanismos de control contribuyan a la protección de los activos de la Institución.
- Verificar que los sistemas informáticos preserven la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información, eviten su alteración y cumplan con los objetivos para los cuales fueron implementados.
- Revisar que la Institución cuente con planes de contingencia y medidas necesarias para evitar pérdidas de información, así como para, en su caso, su recuperación o rescate.
- Cerciorarse de la calidad, suficiencia y oportunidad de la información financiera, que sea confiable para una adecuada toma de decisiones, y tal información se proporcione en forma correcta y oportuna a las autoridades competentes.
- Revisar los procedimientos de control interno para prevenir y detectar actos u operaciones con recursos, derechos o bienes, que procedan o representen el producto de un probable delito, y en su caso, comunicarlo a las instancias competentes.
- Dar seguimiento a las irregularidades o desviaciones identificadas, con el fin de que sean subsanadas oportunamente.